



LA REGIÓN EN EL PENSAMIENTO GEOGRÁFICO ACTUAL

Recibido: 2002-03-31

Aceptado: 2002-05-01

©JUAN CRUZ ALBERDI COLLANTES.

Departamento de Geografía de la Universidad del País Vasco
Facultad de Filología y Geografía e Historia.
Francisco Tomás y Valiente, s/n. Apartado 2111. 01006 Vitoria.
E- mail: fgpalcoj@vc.ehu.es

Laburpena: Eskualdea, egungo geografiaren pentsamenduan. Informazioaren iraultza gizartearen arlo guztietan aldaketak sortzen ditu. Guztien artean ekonomi aldaketak nagusitasuna erakutsi arren, zientzia eta gizarte adarretan errealitate berriek sortzen dituzten aldaketak nabariak dira. Geografia, gizarte zientzi gisa, metodologiko eta teoriko erakarpen berriekin aberastu egiten da eta, bere adarren artean, eskualde geografi azterketa da garapen gehiago aurkezten duena. Eskualdearen bilakera egitura ekonomiko gisa eta gizarte arlotik datozen metodologi berrien bereganaketa adar honen garapena bultzatuz eta lurral dearen izaera berpiztuz.

Hitz gakoak: gizarte zientzia, eskualdea, geografi berria, eskualde garapena.

Resumen: La revolución de la información provoca cambios que influyen en todos los ámbitos de la sociedad. Aunque son las alteraciones económicas las que mayor relevancia presentan, los ámbitos científicos y las disciplinas sociales también se ven influenciados por las nuevas realidades. La geografía, como ciencia social, se enriquece con nuevas aportaciones teóricas y metodológicas, y entre sus disciplinas, es el análisis geográfico regional el que mayor progreso presenta. El descubrimiento de la región como ente de desarrollo económico y la incorporación de metodologías provenientes del campo de la sociología contribuyen a la revitalización de esta disciplina en particular y de la concepción territorial en general.

Palabras clave: ciencia social, región, nueva geografía, desarrollo regional.

Abstract: The region in today geographical context. The global information revolution is getting a lot of change at a social seem. Although the economic changes will be the most important, in all social sciences we can see how those changes are development. Geography, as a social science, is not one exception and it is taking a new concept and methodologist system. Between the geography is in regional geography where there are getting the most important advances. The find of the region as an economic united and the incorporation of a new methodology by social sciences are developing the regional geography and the territorial conception.

Key word: social science, region, new geography, region development.

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones está provocando una transformación estructural en el seno de nuestras sociedades. Esta revolución tecnológica tiene en la superación de las distancias y en la mundialización o globalización económica su expresión más reseñable. Su incidencia, sin embargo, es visible en todos los ámbitos sociales, culturales y también científicos.

Las disciplinas científicas que trabajan en el campo social reflejan los cambios que, desde el ámbito económico, se extienden a toda la sociedad. La ciencia geográfica y sus propios científicos son una muestra de la capacidad de cambio y de dinamismo que los postulados científicos han tenido a lo largo de su dilatada historia, reflejo de los cambios que en la sociedad iban acaeciendo, y que se repiten una vez más en la dinámica actual.

Tal vez sea en el progreso de la disciplina regional dónde se estén produciendo algunas de las principales aportaciones de la ciencia geográfica, que incorpora ahora conceptos y metodologías de análisis provenientes del campo de la sociología y psicología, y que sufre una revalorización social generalizada por sus posibilidades de aplicación económica.

En este trabajo analizamos algunos de los conceptos que estructuran el carácter científico y unitario de la disciplina geográfica, haciendo referencia especialmente a su significado social. Asimismo, estudiamos las consideraciones que en el desarrollo científico de la geografía se le ha aportado a la región, unidad espacial delimitada y objeto de análisis espacial. Las nuevas corrientes desarrolladas en nuestra ciencia plantean una superación metodológica de las concepciones tradicionales, fundamentadas en la existencia de espacios diferenciados, únicos, pero a la vez partícipes de una realidad espacial más amplia y común, un territorio en constante dinamismo y evolución.

1.- La unidad de la Geografía en la ciencia social.

La consideración de la Geografía como una ciencia social ha sido una cuestión profundamente discutida y vital en su desarrollo puesto que es este carácter de ciencia social el que condiciona el modo y la metodología de actuación de la Geografía. Por ello, la aceptación de este requisito supone un primer paso en el desarrollo del pensamiento científico que va a regular el proyecto que se presenta.

La opción elegida, coincidiendo con el criterio actualmente aceptado, se fundamenta en la consideración de la Geografía como ciencia social, entendida como el intento de describir y comprender la sociedad a través del espacio que aquélla crea y organiza. Partimos de la base de que el objeto de la Geografía es el estudio del espacio organizado por el hombre. Por tanto, el aspecto que le confiere su carácter unitario sería resultado de este enfoque o punto de vista, es decir, de una consideración a partir del espacio de los hechos estudiados en los que el hombre actúa de sujeto central, creando unas relaciones hombre-medio, en suma, organizando el espacio.

El objetivo perseguido por la Geografía, sin embargo, se antoja excesivamente amplio. El espacio organizado o influenciado por el hombre, la superficie de la tierra, se convierte en un marco a menudo inabarcable, objeto de disciplinas tan diferentes, con unos lenguajes e incluso metodologías de investigación tan distintas que, en muchos casos, se ha llegado a dudar si realmente existe una ciencia geográfica o si bajo este nombre se encierran distintas disciplinas que poco tienen que ver entre sí (CAPEL, 1981; SERRANO, 1995).

Muestra de la diversidad de la Geografía es su actual división en tres áreas de conocimiento; Física, Humana y Regional. En gran medida, es un reconocimiento a la heterogeneidad existente en esta ciencia, reflejo de la diversidad de áreas de investigación y metodologías utilizadas, con unos objetos de estudio, en muchos casos, radicalmente distintos.

La heterogeneidad planteada se convierte en un problema clave tanto para la continuidad de nuestra ciencia como para aquel investigador y profesor que pretende mantener una coherencia en el desarrollo de sus líneas de trabajo y de su proyecto docente. Por ello, a pesar de la multitud de dudas que surgen a la hora de plantear el carácter unitario de una ciencia con un campo tan amplio, tan plural, con unas investigaciones tan abiertas, es necesario buscar la unidad en cuanto a los objetivos y en relación a los métodos de trabajo propios de esta ciencia.

La consideración de la Geografía como una ciencia social supone un avance importante a la hora de definir objetivos, modos y métodos de trabajo, con independencia de que sea conveniente que en el campo de la investigación la Geografía se subdivide no sólo en tres grandes ramas sino en parcelas más concretas, ya que ello le aporta la unidad necesaria.

En primer lugar, su unidad se concreta en el objetivo propio de la Geografía que, siguiendo la definición de Serrano (1995), podemos definir como "el estudio del territorio organizado por el hombre en el que se incluyen las continuas y variadas relaciones hombre y medio natural; entre grupos humanos y condiciones naturales". El territorio es, por tanto, el espacio en el que un sujeto, la sociedad, actúa sobre un objeto, la naturaleza.

Esta alternativa puede suscitar controversias sobre la unidad de la Geografía ya que se obliga a la

Geografía Física a desarrollar su vertiente de relación con las actividades humanas, con la utilización y organización humana del territorio. Ello no ha de implicar obligatoriamente que la Geografía Física haya de aparcar la metodología impuesta por las ciencias naturales pero sí le obliga a desarrollar sus implicaciones humanas. Este paso es necesario si se quiere mantener realmente el objeto de esta disciplina.

La asunción de un objeto común aporta la opción de adquirir una formación específica y peculiar, que desarrolle esta ciencia en la enseñanza y que de al investigador un modo de observación de la realidad peculiar. En este sentido, surge la necesidad de impulsar la noción de "punto de vista geográfico", resultado de la adquisición por medio del conocimiento global de todos los contenidos geográficos. El desarrollo de este concepto posibilita estructurar una docencia fundamentada en la enseñanza de una Geografía General, base de posteriores especializaciones temáticas.

Estamos, por tanto, ante una ciencia social que hace del espacio organizado por el hombre su objeto de estudio. La Geografía se nos presenta como una ciencia con una metodología propia, con un modo de pensamiento y una determinada forma de ver y de analizar su objeto de estudio, el territorio.

Partiendo de la concepción territorial de la Geografía es cuando se han de plantear las distintas metodologías que las corrientes de investigación desarrolladas en torno a ella utilizan para concebir el objeto de estudio prioritario de esta ciencia, el espacio organizado por el hombre, y en este sentido la diversidad es manifiesta.

Con ello, entramos en uno de los aspectos esenciales del procedimiento científico, la metodología. Como en otras ciencias sociales, también en Geografía el debate permanece abierto acerca de cuál debe ser el método apropiado para alcanzar los objetivos de la investigación. Como ya se ha señalado, la elección viene determinada por la concepción teórica previa del investigador.

Aun a riesgo de simplificar en exceso, cabe extraer de la reciente historia de los trabajos de Geografía Regional la conclusión de que es factible juzgar las diferentes concepciones agrupándolas en dos grandes tendencias: positivismo e historicismo, es decir, en la búsqueda de leyes generales siguiendo las pautas que marca el método científico, en el sentido neopositivista; o por el contrario, partiendo de la base de que las ciencias del hombre no pueden recibir el mismo tratamiento que las de la naturaleza, en la observación del hombre en su medio, en su contexto específico (Vilà Valentí, 1987).

Tanto unos como otros cuentan con criterios que recomiendan o rechazan la aplicación de sus concepciones metodológicas en las ciencias sociales. La dificultad de adecuar los estudios sobre las sociedades humanas a métodos objetivos se hace evidente cuando consideramos que la naturaleza del hombre no siempre es objetiva o, desde el punto de vista geográfico, cuando observamos cómo lugares y sociedades son realidades irrepetibles. Sin embargo, sin una abstracción y simplificación de la realidad difícilmente podemos avanzar en el conocimiento de la misma.

Actualmente hay que reconocer que las aparentemente irreductibles posturas mantenidas durante tantos años entre las distintas corrientes geográficas tienden a suavizarse. Por una parte, porque a lo largo de la crisis del pensamiento, la mayoría de los geógrafos han permanecido relativamente ajenos a las controversias desatadas, desgranando sus trabajos sin una postura previa preestablecida con claridad, aunque en su concepción interna apareciese de modo implícito. Por otra, los límites entre las diversas tendencias se han superpuesto en muchos casos y es frecuente ver un cierto eclecticismo y un reconocimiento de los logros obtenidos por otras orientaciones aunque no coincidan con la propia (López Palomeque, 2000).

En este sentido, cabe destacar el desarrollo de corrientes de pensamiento geográfico que tratan de superar las diferencias entre planteamientos positivistas e historicistas probando cómo el conocimiento individual y social, analítico o estructural quedan integrados en un mismo esquema explicativo de una realidad, fundamentada en la especificidad de sus individuos y creadora de realidades sociales propias en un contexto dinámico, interrelacionado y general. Se trata de esquemas de conocimiento provenientes del campo de la sociología y que comienzan a ser aplicados ahora en la ciencia geográfica, desde las teorías constructivistas a la didáctica de la Geografía (BENEJAM, P., 1992) y desde la perspectiva sociológica a la Geografía Regional (HOEKVELD, G. et HOEKVELD-MEIJER, G. 1994).

Esta visión constructivista es la que trataremos de reflejar en nuestro trabajo. Partimos de la consideración de la Geografía como una ciencia social, con un objeto, un modo de pensar y una metodología capaz de responder a la demanda social de una ciencia dinámica, útil y que emplea

hábilmente las distintas opciones metodológicas que esta disciplina le aporta.

2.- Definición de la región como unidad territorial.

La docencia y la investigación en el marco universitario han sido objeto de una reciente reestructuración, cuya consecuencia más directa para la ciencia geográfica es su división en tres áreas de conocimiento: Geografía Física, Geografía Humana y Análisis Geográfico Regional. Las dos primeras pueden ser identificadas con la tradicional Geografía General y la tercera con la Geografía Regional.

A diferencia de la Geografía General, la Regional analiza directamente una parte de la superficie terrestre, de mayor a menor amplitud, atendiendo al análisis de los fenómenos que se dan en este espacio como elementos de un complejo territorial (físicos, biogeográficos y humanos), mostrando la interrelación existente entre los mismos.

2.1.- La región en el pensamiento geográfico.

Uno de los retos principales a los que se enfrenta la Geografía Regional estriba en la ausencia de una definición comúnmente aceptada del término región, que, lejos de presentar el desarrollo de una disciplina sin un objeto definido, es una prueba de que se trata de un objeto de estudio siempre vivo y en constante evolución. Una muestra de ello la encontramos en la evolución que el objeto básico de la Geografía Regional ha tenido a lo largo de su historia.

Los primeros estudios que pueden ser considerados como geográficos tienen sus raíces en trabajos orientados a realizar una descripción de países y pueblos, y remontan sus orígenes a la antigüedad. Estos estudios descriptivos de la superficie terrestre, a cuyo conjunto se le aplica el término de corográfico, son el precedente de la Geografía contemporánea. Los trabajos realizados tenían como objetivo básico disponer de la información necesaria, a partir de la cual llevar a cabo actuaciones que se plasmarían en campos diversos (comercio, ocupación militar o política, ...) (ORTEGA, 2000).

La Geografía corográfica o descriptiva pasa a convertirse preferentemente en una Geografía de países, si bien resulta posible considerar circunscripciones territoriales de menor tamaño, integradas en las anteriores, pero cuyo marco es delimitado, igualmente, partiendo de criterios de identificación y diferenciación político-administrativos (condados, ducados, obispalías, ...) Estos marcos regionales, producto de delimitaciones efectuadas en el pasado, se inscriben en el concepto de región histórica, estrechamente vinculado al de región política (MÉNDEZ y MOLINERO, 1984).

Hasta mediados del siglo XVIII predomina en el quehacer geográfico el concepto de región política. Sin embargo, a partir de ese momento se inicia una fase en la que los criterios para llevar a cabo la división de la superficie terrestre experimentan un cambio radical. El motor de esas transformaciones es el desarrollo creciente de las ciencias naturales, sobre todo a partir de los trabajos de Humboldt, y surge de esta manera el concepto de región natural, basada en la primacía que el determinismo ambiental imperante otorga al medio como factor de organización espacial. Confundida, inicialmente, con la región administrativa o política, la elaboración geográfica se distingue por la preeminencia que concede a los rasgos físicos en la delimitación y definición de esta unidad y por el acento que pone en el concepto de homogeneidad como rasgo de identidad para la región, como clave de su personalidad geográfica (Ortega, 2000).

Desde finales de la segunda década del siglo XIX se produce en el campo de la Geografía un claro rechazo a la, hasta ese momento, dominante corriente positivista, cuya más clara expresión había sido el determinismo físico a la hora de abordar el concepto de región. Comienza, a partir de entonces, una renovación y la conformación de una nueva etapa en la Geografía que ha sido denominada "clásica" o regionalista. El inicio de la misma parte del paradigma de región concebido por la escuela francesa, cuyo edificio humanístico fundado a principios de la presente centuria por Vidal de la Blache, se mantendrá vigente desde entonces hasta por lo menos el quinto decenio.

A diferencia de la región natural, la geográfica es, fundamentalmente, un producto del hombre. El hombre, el elemento humano, forma parte esencial de cualquier Geografía. Frente al rígido determinismo de la corriente positivista, la región -región geográfica- es concebida ahora como un espacio claramente individualizado de sus ámbitos periféricos, por cuanto que en él se produce una estrecha relación entre los elementos físicos y humanos, relación que se ha ido gestando a lo largo de la historia y cuyo resultado más notable es la configuración de un paisaje determinado.

Las actuaciones de la comunidad humana en el medio no son entendidas como un efecto exclusivo del ambiente físico, sino como el resultado de la influencia que ejerce la cultura -sistema de valores-

y la tecnología -sistema de medios de intervención-, por lo que, en definitiva, todo ambiente físico contiene un espectro de posibilidades de organización de los recursos. La región es ahora producto de la acción humana sobre el medio y se define más por el contenido que por el continente. Sin embargo, a la hora de efectuar delimitaciones se seguirán manteniendo los criterios tradicionales ya sean de orden físico o político-administrativos.

A partir de la década de los años cincuenta, la ciencia geográfica entra en una nueva etapa al experimentar una profunda mutación tanto teórica como metodológica, que ha afectado a los contenidos y a los enfoques clásicos o tradicionales de la materia, dándoles un sentido más especulativo y deductivo que antes. A este nuevo período se le conoce bajo las denominaciones de "Geografía Teórica" o "Nueva Geografía" y, lógicamente, la renovación que lleva implícita este nuevo planteamiento se ha reflejado en los estudios regionales.

La región viene caracterizada no ya por la morfología o por el paisaje, sino por las funciones expresas de las estructuras que dirigen o que influyen en la organización del territorio. En definitiva, si en épocas pasadas el concepto de región se determinaba por la existencia de una uniformidad tanto física como humana, en esta nueva etapa el elemento determinante es la presencia de interrelaciones (económicas, sociales, ...) que enlazan los diversos componentes de un territorio, creando, en consecuencia, una red de flujos a partir de la cual queda organizada una determinada estructura espacial. Surge así la región funcional o polarizada donde, frente a la idea de uniformidad sostenida para delimitar espacios regionales en etapas anteriores, va cobrando pujanza el criterio de unidad.

Con estos planteamientos la región se identifica en ocasiones con el área de influencia de uno o varios polos o nudos donde población y actividades se concentran y actúan como centros dominantes, mientras el resto del territorio es funcionalmente dependiente y actúa como abastecedor de factores productivos (MÉNDEZ y MOLINERO, 1984). La región no es sino un recurso para seleccionar y estudiar agrupaciones de fenómenos complejos que se encuentran en la superficie terrestre. De manera que la región así considerada no es un objeto de naturaleza predeterminada, sino un concepto intelectual, creado por la selección de determinadas características que son relevantes respecto del problema considerado (WHITTLESEY, 1954; cit. ORTEGA, 2000).

La adopción de esta nueva sistemática ha supuesto el acercamiento de la ciencia geográfica a las formulaciones de otras disciplinas sociales y, básicamente, son criterios económicos los que adquieren la prioridad a la hora de proceder a caracterizar e individualizar la región hasta el punto de que, dado el destacado papel jugado por los economistas en la definición del concepto, algunos autores han cambiado el término de "región funcional" por el de "región económica".

A partir de los años sesenta se produce la incorporación de la Teoría General de Sistemas al ámbito de los estudios geográficos. La región se concibe como un sistema territorial abierto, entendiendo por sistema un conjunto de elementos interdependientes, regidos por los mismos procesos que lo conducen hacia determinados objetivos.

Al igual que en el análisis regional funcionalista, con la aplicación del enfoque sistémico, espacio físico y humano se encuentran interrelacionados pero, desde esta última perspectiva, es necesario avanzar en la explicación de esas conexiones y ello se consigue analizando los procesos y tratando de aclarar los objetivos o fines a que conducen.

La región implica un espacio acotado donde elementos físicos y humanos dotados de ciertas peculiaridades guardan estrechas interrelaciones que generan una especialización funcional y una jerarquización a través de la cual el estado del sistema es definido en cada momento. Presenta, por otro lado, vinculaciones con sus espacios periféricos a través de flujos de entradas y salidas, que sirven igualmente para diferenciar regiones entre sí, ya que el sistema de intercambios no posee caracteres uniformes y otorga a unas regiones un papel dominante, mientras que otras son tan sólo espacios dependientes de éstas. Indudablemente, la región así concebida se encuentra en constante proceso de evolución, a tenor del desarrollo económico producido en su seno, aunque no se trata de transformaciones lineales, es decir, ni en todos sus elementos ni en el tiempo, sino que experimentan fluctuaciones ligadas, frecuentemente, a las coyunturas sociopolíticas que imperan en cada momento.

Según recogen Méndez y Molinero (1998), como punto de partida se requiere un conocimiento intuitivo a partir del cual se realiza la selección de las variables y umbrales más significativos. Ello supone además superar la mera yuxtaposición de elementos físicos y humanos para buscar la funcionalidad integral del sistema. En este proceso se da la necesidad de priorizar unas variables,

las que expliquen lo esencial de su organización y dinamismo, dejando en segundo plano otras subsidiarias que cuentan con menor valor explicativo. La Geografía sistémica regional se aplica en un territorio delimitado y continuo, caracterizado por una peculiar combinación de elementos físicos y humanos. Ha de ser un espacio cohesionado, estructurado por la interrelación de las partes que lo componen y que definen lo esencial del conjunto en cada momento. A su vez, ha de ser un sistema abierto a las influencias exteriores y por ello nunca alcanza la plena estabilidad. Es un espacio construido en el tiempo, con unas transformaciones que no afectan por igual a todos sus elementos y con períodos de cambio que se suceden con otros de relativa estabilidad.

Desde los años noventa la Geografía Regional está asistiendo a una revitalización generalizada de sus trabajos y contenidos, cuya incidencia influye en sus consideraciones teóricas. Así, el desarrollo del enfoque regional, bien dentro de una disciplina propia o bien dentro de la Geografía General, depende de su capacidad de reestructuración conceptual y metodológica, que le permita interpretar adecuadamente la realidad regional, exponer sus problemas y plantear sus soluciones; en definitiva, de su utilidad social.

Estas regiones no responden a características físicas inmutables, sino que deben entenderse como estructuras sociales (ORTEGA, 2000), surgidas como consecuencias de los procesos de agregación de riqueza del capitalismo y la consiguiente generación de áreas desiguales dentro de la estructura territorial. La región, así entendida, como espacio producto del desarrollo desigual, es una elaboración teórica, y por tanto, variable en sus límites y en su misma existencia, dependiendo de la evolución socioeconómica del territorio que incluya, y flexible, abarcando diversas formas territoriales.

Esta nueva concepción regional está imbuida de un contenido evidentemente práctico, de aplicación y actuación inmediata, englobado dentro de unas concepciones de pensamiento que hacen de la organización de la estructura interna de la región la base del desarrollo económico y social de sus habitantes.

La ciencia regional, una vez definida su condición social, sobre la que sustentar su objeto de estudio, se plantea cómo acometer su fin prioritario, el estudio del territorio, y en este sentido la diversidad de disciplinas y metodologías es la característica dominante. El tratamiento diverso de la región, unidad territorial prioritaria en el análisis geográfico, muestra el carácter dinámico de una ciencia que se ve impregnada de las corrientes científicas y culturales imperantes en cada momento.

2.2.- La delimitación de la región, ¿una opción personal?.

Del recorrido a través de la historia del pensamiento geográfico y la evaluación del concepto de región se extrae una conclusión evidente: la falta de una definición universalmente válida y aplicable a la región. La opinión es coincidente en que una región es un fragmento de espacio que se distingue de los otros. Las divergencias se inician al considerar cómo distinguirlo.

Resumiendo las aportaciones recogidas y tomando como referencia la ordenación que propone Molina (1986), observamos cómo el positivismo del siglo pasado puso énfasis en criterios fisiográficos, destacando el papel de las cuencas hidrográficas. Con el historicismo posterior se privilegió a las regiones naturales, que ante la transformación que sobre ellas ejercía el hombre pasan a ser geográficas. El neopositivismo de la segunda mitad de siglo, adaptando ideas que había desarrollado la economía espacial, prefiere hablar de regiones funcionales. Los humanistas destacan el carácter de espacio vivido, remarcando la idea de territorialidad. De este modo, nos encontramos con diversos conceptos de región cuyos criterios son dispares y cuyos espacios se superponen de las más variadas formas.

Cada uno de estos modelos tipológicos está basado en unos determinados criterios y tienen una utilidad científica específica y del mismo modo que se muestran válidos para estudiar realidades territoriales, están sometidos a planteamientos críticos, como lo prueba la dificultad a la hora de constatarlos y las numerosas variedades que presenta sobre el mismo territorio. Según señala Ruiz Urrestarazu (1989), incluso en las regiones naturales, cuyos elementos y relaciones se observan con mayor comodidad que los hechos humanos, persiste la dificultad ante su demarcación, ya que el espacio es continuo y, normalmente, entre dos áreas diferenciadas se hallan zonas intermedias de transición de complicada asignación. Algo similar puede ser aplicado si se escoge como criterio regionalizador la identidad o solidaridad de un grupo social con su entorno, puesto que la movilidad humana que se ha registrado entre unas regiones y otras ha llevado en ocasiones a que la conjunción de elementos humanos diversos sobre un mismo territorio provoque diferentes opiniones acerca de él y distintos niveles de identidad o solidaridad, apareciendo incluso el rechazo.

Planteamientos parecidos podemos realizar si tomamos como referencia el criterio de jerarquía urbana y sus áreas de influencia, o si tomamos como referencia la acción del hombre sobre su

medio natural.

Todas las opciones de delimitación derivan en una consecuencia y es que para una misma superficie, no hay una sola forma de regionalización sino varias posibles. La región, según Ruiz Urrestarazu, no es un hecho objetivo sino más bien una formalización o construcción elaborada según los fines que se pretenden alcanzar. Una región la conforma el propio investigador en función de sus objetivos científicos y de los criterios elegidos, que no son arbitrarios, sino derivados de los fines propuestos.

La región, como recoge Rodríguez Gutiérrez (1996), no hace referencia a una unidad objetiva sino más bien a un soporte lógico para comprender y actuar sobre los fenómenos territoriales. El modelo regional que se construye, del cual se estudia la génesis, modos de transformación o de estabilidad, una vez que se ha estructurado como un sistema, colabora en la comprensión de la realidad o de parte de realidad que se haya destacado.

Las aportaciones recogidas nos acercan a la concepción aplicada de la tarea regional, caracterizada por la presencia de un marco espacial de entidad variable, que el investigador tiene que interpretar, caracterizar y singularizar, con el objeto de obtener propuestas de ordenación eficaces y válidas para a la sociedad.

La concepción de la región en función de unos objetivos no determina una escala de actuación concreta sino que el investigador trabaja sobre entidades espaciales de escala diversa, desde la comarca a la región o estado, considerando los cambios de escala como un signo de habilidad que contribuye a enriquecer el objetivo prioritario del análisis territorial, la síntesis regional. El cambio de escala, según Maurin (1999), permite un acercamiento o distanciamiento del objeto necesario para entender su lógica de funcionamiento (interno y externo) y porque el carácter sintético e integrador que distingue a la geografía favorece la obtención de una imagen global del territorio.

De esta manera, la región aparece definida tanto por su situación como por el sistema de relaciones que se establecen en su interior, en relación constante con el exterior y en continua alteración y dinamismo. Su estudio permite pasar de la teoría regional a su plasmación en una realidad territorial concreta, caracterizada por la conformación de un modelo de ordenación sistémico.

El investigador, por tanto, decide cual es el marco espacial que va a analizar, territorio de entidad variable que ha de interpretar, caracterizar y singularizar. En este proceso utilizará distintas herramientas y metodologías de análisis, así como unidades territoriales de diferente escala, elección que ha de ser ordenada y planificada en torno a unos objetivos científicos concretos.

3.- “Nueva Geografía Regional”: de la economía al territorio.

La importancia económica de los caracteres de cada región, de lo local, del territorio en definitiva, tras varias décadas en las que su consideración quedaba reducida a la condición de soporte de un conjunto de flujos y relaciones económicas, vuelve a quedar reconocida, paradójicamente, en el inicio de una nueva fase caracterizada por la globalización de la economía y de la sociedad. La recuperación de la importancia del territorio se justifica, al menos desde el punto de vista de los economistas, por la necesidad que tiene cada territorio de aportar su identidad colectiva en un mundo en el que se reduce el aislamiento y la distancia.

3.1.- El descubrimiento de la región en la economía global.

A lo largo de las dos últimas décadas, se ha ido consolidando en el seno de nuestras sociedades una profunda transformación estructural organizada en torno a las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones. Esta revolución tecnológica basada en las nuevas tecnologías de la información representa una línea divisoria histórica tan importante como la que constituyó la revolución industrial (MÉNDEZ, 1997).

En esta transformación, el logro de la mayor eficiencia productiva y competitividad, según Echabarria (2001), no depende ya de las anteriormente denominadas "ventajas comparativas estáticas", esto es, de los salarios bajos y de la sobreexplotación de los recursos naturales abundantes, sino de la incorporación de mayores niveles de información y conocimiento estratégicos, lo cual sitúa la cualificación de los recursos humanos como la variable decisoria del desarrollo económico, conjuntamente con la capacidad institucional para construir entornos innovadores que faciliten el acceso a dichos componentes estratégicos de información y conocimiento.

El ajuste estructural a realizar constituye un proceso de cambio social e institucional, que debe facilitar en los diferentes territorios la adaptación de los distintos sistemas económicos y tejido de empresas a las nuevas fronteras tecnológicas y de gestión, lo cual es básico para poder sustentar el crecimiento económico y establecer estrategias de desarrollo humano sostenible.

La nueva fase de la economía, siguiendo a Echabarria, se caracteriza por un modelo de producción flexible, basado en la práctica cada vez más generalizada de la *empresa-red* como nueva forma de organización. Ello quiere decir que el agente económico real no es, en realidad, la empresa aislada, sino el conjunto de relaciones o redes constituidas entre las empresas, sus abastecedores de insumos, sus clientes, las entidades que le prestan servicios, el entorno territorial que facilita el acceso a las infraestructuras básicas, el mercado de trabajo local, etc.

En suma, la empresa no actúa en el vacío, sino que se beneficia de la existencia de un entorno institucional, social y territorial apropiado, el cual es financiado por el conjunto de la sociedad. Es, por tanto, la calidad de la red territorial y, dentro de ella, la calidad de su sistema de información para el desarrollo productivo, lo que convierte al "territorio" en un actor decisivo de desarrollo y como tal, un elemento explicativo fundamental de la productividad y competitividad empresarial.

Todo esto requiere una adecuada contextualización de cada situación territorial, que se encuentran ahora mucho más expuestas que en el pasado a las exigencias crecientes de competitividad, basadas en la calidad y diferenciación de los productos y servicios y no únicamente en la producción a gran escala y la competencia a través de los precios.

Lo que se quiere señalar es que en la fase actual de cambio estructural y globalización resulta fundamental la articulación de respuestas desde el nivel local. Es por esto que los gobiernos locales y regionales desempeñan un papel cada vez más importante, como entidades más flexibles, esto es, con mayor capacidad para identificar los problemas reales y para consensuar entre los actores territoriales las estrategias de desarrollo local, según señala Button (1998), la intervención pública en la promoción y organización de la región está en la base del desarrollo regional.

Los cambios en los sistemas económicos han puesto en marcha nuevas vías de desarrollo que constituyen hoy un principio de respuesta a las exigencias de revitalización y expansión de estas zonas. Cada zona comienza a elaborar su "proyecto de territorio", que contemplará lo que Bryden, J. (1998) denomina "competitividad territorial".

La competitividad territorial tiene a priori un sentido estrictamente económico. El concepto actual sin embargo nos conduce a plantear un sentido más amplio. Así, un territorio adquiere carácter competitivo si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial.

La elaboración del proyecto de territorio es pues un proceso destinado a hacer adquirir a los agentes locales y a las instituciones la capacidad de valorizar su entorno, de actuar juntos, de crear vínculos entre sectores de tal modo que se mantenga in situ el máximo valor añadido y, por último, de establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo. Son cuatro, por tanto, las dimensiones que ha de afrontar el proyecto territorial, como recoge Rodríguez Gutiérrez; económica, cultural, ambiental y política.

El enfoque territorial, al mismo tiempo que se difunde y es objeto de un consenso creciente, evoluciona hacia una concepción más amplia y más abierta. No corresponde ya a la concepción estrictamente endógena del desarrollo que le fue atribuida a principios de los años noventa; los vínculos con el exterior desempeñan un papel creciente, la integración en redes de geometría variable y la articulación con una multitud de espacios virtuales, se han convertido en elementos esenciales de las estrategias de desarrollo territorial.

3.2.- Reestructuración social e incidencia en la disciplina geográfica: nuevas concepciones en Geografía Regional.

Las transformaciones apuntadas no se limitan tan sólo a la esfera económica. En realidad, afectan igualmente a los aspectos sociales, laborales, institucionales, culturales y políticos, obligando por ello a un profundo reajuste de todo ese conjunto de aspectos e interrelaciones, a fin de lograr respuestas eficientes ante las nuevas exigencias del cambio estructural.

Las disciplinas científicas que operan en el mundo social reflejan los cambios que desde el ámbito económico, se extienden a toda la sociedad. Cambian las concepciones iniciales, el objeto es alterado y las disciplinas, en una situación de dinamismo, crean nuevas metodologías de análisis. La Geografía, con el "redescubrimiento" generalizado de la región como espacio de síntesis y actuación, objetivo, por otro lado, que siempre ha perseguido y practicado incluso en los momentos de máxima abstracción, adquiere ahora una relevancia que había perdido y recupera una utilidad social de la que en décadas anteriores se comenzaba a dudar.

La "Nueva Geografía", según señala Macleod (2002), tiene su origen en la globalización, en los cambios económicos derivados de ella y en el nuevo papel asignado a la región, como superación del estado, en cuanto ésta es un área más compacta y mejor planificada. Este concepto, la región, en la medida en que se convierte en el escenario de las relaciones económicas, es objeto de debate permanente en las ciencias económicas y geográficas que, según Rees (1999), teorizan y pugnan sobre la importancia territorial.

El rendimiento de la región como actor económico-social de las implicaciones endógenas en el desarrollo económico, es considerado por algunos investigadores como una evolución de las teorías neoclásicas que se fundamentaban en las relaciones externas y que descubren ahora las influencias microeconómicas. La "Nueva Geografía" no sería sino una recuperación por parte de la ciencia económica, de la región y sus posibilidades, campo de estado que el geógrafo tradicionalmente ha cultivado (MARTIN, R. y SUNLEY, P., 1998; MARTIN, R., 1999).

Las distintas escuelas europeas que trabajan en Geografía Regional adquieren conciencia de los cambios que llegan al campo de las ciencias sociales provenientes del mundo económico. Hoelkved et al. (1994) resaltan el consenso generalizado actual sobre la consideración de la Geografía como una ciencia social y sobre su vinculación con la concepción aplicada recogida en la función de desarrollo regional, con la apuesta por una metodología que une métodos empíricos y teóricos en la consecución de una realidad espacial particular y a la vez interconexión. Estas nuevas funciones se materializan en el incremento de las producciones de Geografía Regional Aplicada. La labor de los geógrafos en la "Nueva Geografía Regional", según Albet (1993), debe ser la identificación y comprensión de las especificaciones que hacen de la región un ente característico dentro de los procesos de circulación del capital. Interesa analizar aquellos elementos paralelos que contribuyen a la diferenciación de las regiones tales como el hecho cultural, los localismos y regionalismos, la sociedad civil, etc.

La región se convierte así en un escenario de interacción social. Ésta se modela y cambia en una relación espacio-tiempo, caracterizándose por las complejas interacciones de los agentes sociales entre sí, en una relación que dista mucho de ser casual sino que es más bien fruto de una configuración continua a lo largo de la historia. Se reconoce así la importancia cultural (humano-social) como fundamento de la especificidad regional y del dinamismo económico (DZREBOWSKA y FUNCK, 2000).

En esta Geografía, las diferencias regionales se convierten en el elemento esencial de análisis. A pesar de coincidir con un objetivo y una metodología que comienza a estandarizarse, son estas diferencias las que aportan las particularidades de cada región y, por tanto, se convierten en el objeto de la investigación.

Las regiones resultantes, que deben entenderse como estructuras sociales en constante cambio, son áreas discontinuas, de extensión variable y de dimensiones elásticas, en función de su dinamismo. El criterio principal de coherencia interna no es su medio natural, o su paisaje cultural, ni siquiera la especialización funcional, sino una variable más integradora, el grado de desarrollo (ORTEGA, 2000).

La concepción de la región como producto social implica un cambio de enfoque respecto a las relaciones entre hombre y medio. De una estructura dual del espacio geográfico, física y humana, se pasa a una estructura única, de carácter social, que entre sus elementos incluye el medio natural, entendido también como producto social y no de forma autónoma o equiparable con las sociedades humanas.

En el estudio de la región se complementan los métodos sintéticos y los analíticos. Por lo que respecta al análisis, requiere la investigación detallada de los diversos aspectos de las relaciones sociales existentes en el espacio: la estructura de la producción económica, los modelos culturales, las relaciones políticas, etc. Los procesos culturales, políticos y económicos configuran la estructura de cada región, pero sólo es a través del estudio de las interrelaciones que la especificidad regional se hace patente. El estudio de estas interrelaciones implica un proceso de síntesis que incluye los resultados de los análisis (ALBET, 1993).

Otro de los aspectos fundamentales de esta nueva Geografía estriba en la utilización de diferentes escalas a la hora de obtener la síntesis regional. De hecho, la síntesis regional se plantea como un proceso de interconexión de procesos a diferentes escalas, desde las más locales hasta las estatales o mundiales. De entre todas, es en las locales donde encuentran su principal medio de estudio, en la medida en que es en éstas donde se reflejan con más intensidad las particularidades

sociales, culturales, económicas o sociales.

Finalmente, en la concepción de la metodología que propugna la “Nueva Geografía Regional” cabe resaltar la incorporación de un último objetivo de estudio, el “desarrollo regional”. Es la obtención de dicho objetivo, según señalan Hoekveld, G. y Hoekveld-Meijer, G. (1994), entendido el desarrollo regional como un territorio delimitado en continuo dinamismo y cambio, la principal aportación de estas concepciones regionales puesto que es allí donde confluyen las particularidades regionales, propias de un entorno irrepetible, con las propiedades estructurales, que conectan, comunican e intercambian información entre las distintas unidades territoriales. El carácter dinámico del desarrollo regional, entendido éste como una comunidad en continuo cambio, permite así relacionar el análisis histórico con postulados espaciales teóricos.

Los postulados teóricos de la “Nueva Geografía Regional”, retomados preferentemente de la sociología y apoyados, al menos parcialmente, en las metodologías sistémicas, tienen aún un largo camino por recorrer en su utilización en el análisis regional aplicado. Sin embargo, en esta tarea el geógrafo cuenta con una ventaja adicional de la que a menudo ha carecido, como es el apoyo de una administración pública interesada en desarrollar sus potencialidades territoriales, entendidas éstas como recursos económicos, y las aportaciones de otras ciencias, tanto sociales como económicas, que siguen trabajando en la idea de la especificidad y la interconexión regional como medio de reforzar lo particular en una economía global.

Todo ello va cristalizando en un creciente desarrollo de la producción regional, de la son los programas de desarrollo regional que las distintas administraciones subnacionales, comarcales e incluso locales están realizando, orientados inicialmente por planes de desarrollo genéricos y concretados posteriormente en programas de actuación anuales, uno de sus resultados más significativos.

Las técnicas de análisis regional utilizadas conjugan la valorización de los aspectos físicos, humanos y económicos del territorio (recursos endógenos), con la necesidad de generar dinámicas que permitan, a partir de la movilidad de los recursos, satisfacer las demandas de sus habitantes. Ello conlleva considerar la importancia del territorio, físico y social, como ámbito de aplicación espacial. Con ello, las herramientas utilizadas se adecuan muy bien a las necesidades del análisis regional y, especialmente, al estudio de zonas reducidas, homogéneas, profundamente conexionadas entre sí, mientras en escalas mayores, aún presenta importantes deficiencias (DAY, G. 1998).

El desarrollo regional supera, sin embargo, el estudio de las particularidades territoriales con la necesidad de considerar las implicaciones que el entorno más próximo tiene sobre ese espacio diferenciado. La era de la información aporta a la región la posibilidad de ampliar su entorno próximo.

La Geografía Regional, por otro lado, se convierte en la disciplina más adecuada para acometer la labor de síntesis demandada. El geógrafo cuenta con un objeto y una metodología renovada, incrementa su consideración y oferta profesional y adquiere una mayor relevancia social.

5.- Bibliografía Consultada

ALBET MAS, A. (1993): La nueva Geografía regional o la construcción social de la región. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 13: 11-29.

AMIRAHMADI, H. y WALLACE, C. (1995): Information technology, the organization of production, and regional development. *Environment and Planning*, 27: 1745-1775.

ARROYO LÓPEZ, E. (1994): Aproximación epistemológica al análisis geográfico regional. *Revista de la Facultad de Humanidades de Jaén*, 3: 81-105.

BAILLY, A.S. (1984): La géographie appliquée. *Les concepts de la Géographie Humaine*: 185-189. Masson, Paris.

BEAUJEU-GARNIER, J. (1971): *La Géographie. Méthodes et Perspectives*. Masson, París.

BERLIANT, M. y KONISHI, H. (2000): The endogenous formation of a city: population agglomeration and marketplaces in a location-specific production economy. *Regional Science and Urban Economics*, 30: 289-324.

BERTALANFFY, von L. (1976): *Teoría General de los Sistemas. Fundamentos, Desarrollo y*

Aplicaciones. Fondo de Cultura Económica, México.

BERTALANFFY, von L. (1979): *Perspectivas en la Teoría General de Sistemas*. Alianza, Madrid.

BOLÒS, M. (Dir.) (1992): *Manual de Ciencia del Paisaje*. Masson, Barcelona.

BOSQUE SENDRA, J. (1986): La evolución de la Geografía teórica y cuantitativa. *Teoría y Práctica de la Geografía*. Madrid, Alhambra.

BROWN, E.H. et al. (1980): *Geography yesterday and tomorrow*. Oxford University Press.

BUNGE, W. (1962): *Theoretical Geography*. Gleerup, Lund.

BUTTON, K. (1998): Infrastructure investment, endogenous growth and economic convergence. *Annals of Regional Science*, 32: 145-162.

CAPEL, H. (1981): *Filosofía y ciencia en la Geografía contemporánea*. Ed. Barcanova, Barcelona.

CLARK, A.N. (1985): *Longman Dictionary of Geography*. Longman, London.

CLAVAL, P. (1979): *La Nueva Geografía*. Barcelona, Oikos-Tau.

CLAVAL, P. (1988): El futuro curriculum del geógrafo, en BARRERE, P. et al. (edit.) *Geografía: II Congreso Mundial Vasco*: 235-249. Oikos-Tau.

COLE, J.P. & KING, C.A.M. (1968): *Quantitative Geography. Techniques and Theories in Geography*. Wiley, London.

CHORLEY, R.J. (1975): *Nuevas tendencias en Geografía*. Instituto de Estudios de la Administración Local, Madrid.

DAY, G. (1998): Working with the grain? Towards sustainable rural and community development. *Journal of Rural Studies*, 14: 89-105.

DICKINSON, R.E. (1969): *The makers of modern Geography*. Routledge and Kagan Paul, London.

DIGIOVANNA, S. (1996): Industrial districts and regional economic development: A regulation approach. *Regional Studies*, 30: 373-386.

DOLLFUS, D. (1971): *L'Analyse Géographique*. PUF, Paris.

DOLLFUS, O. (1976): *El espacio geográfico*, Oikos-Tau, Barcelona.

DZIEMBOWSKA KOWALSKA, J. y FUNCK, R.H. (2000): Cultural activities as a location factor in European competition between regions: Concepts and some evidence. *Annals of Regional Science*, 78: 101-110.

ESTÉBANEZ, J. (1984): *Tendencias y problemática actual de la Geografía*. Madrid, Cincel.

FERNÁNDEZ CUESTA, G. (1988): Hacia una estructura general del espacio. *Eria*, 15: 27-39.

FERNÁNDEZ CUESTA, G. (1989): Sobre las causas de las desigualdades económicas territoriales. *Didáctica Geográfica*, 18: 35-49.

GARCÍA ALVÁREZ, J. (1998): La coremática y la nueva Geografía regional francesa. *Eria*, 45: 5-35.

GARDNER, R.A.M. & HAY, A.M. (1992): Geography in the United Kingdom 1988-92. *The Geographical Journal*, 158(1): 13-30. London.

GEORGE, P. (1970): *Dictionnaire de la Géographie*. Presses Universitaires de France, Paris.

GÓMEZ PIÑEIRO, F.J. (1995): La base geográfica de las divisiones intrarregionales. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 51, T 2: 479-486.

GÓMEZ, J., MUÑOZ, J. & ORTEGA, N. (1982): *El pensamiento geográfico*. Alianza, Madrid.

- HARVEY, D. (1983): *Teorías, leyes y modelos en Geografía*. Alianza, Madrid.
- spatial and social contexts: key concepts of a regional geographic methodology. En TERLOUW, C.P. (Editor): *Methodological exercises in regional geography: France as an example*. Edit. Board, Utrecht-Amsterdam: 13-22.
- HOEKVELD, G.A., HOEKVELD-MEIJER, G. y TERLOUW, C.P. (1994): Introduction: Patterns in regional geography. En TERLOUW, C.P. (Editor): *Methodological exercises in regional geography: France as an example*. Edit. Board, Utrecht-Amsterdam: 3-11.
- HOLT JENSEN, A. (1992): *Geografía, Historia y Conceptos*. Ed. Vicens-Vives, Barcelona.
- HUMBOLDT, von A. (1982): *Del Orinoco al Amazonas. Viaje a las regiones equinociales del nuevo continente*. Ed. Labor (Guadarrama/Punto Omega), Barcelona.
- ISNARD, H. et al. (1981): *Problematiques de la Geographie*. P.U.F., Paris.
- KRATKE, S. (1999): A regulationist approach to regional studies. *Environment and Planning*, 31: 683-704.
- MACLEOD, G. (2001): New regionalism reconsidered: Globalization and the remaking of political economic space. *International Journal of Urban and Regional Research*, 25: 804-829, 696, 697.
- MARTIN, R. (1999): The new 'geographical turn' in economics: some critical reflections. *Cambridge Journal of Economics*, 23: 65-91.
- MARTIN, R. y SUNLEY P. (1998): Slow convergence? The new endogenous growth theory and regional development. *Economic Geography*, 74: 201-227.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (1972): Teorías, ciencias e ideologías en la Epistemología de A. Reynaud. *Estudios Geográficos*, 33(138): 526-537. Madrid.
- MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (1989): Perspectivas de la Geografía. *El Nuevo de la Ciencia y la Técnica*, 16: 2.
- MASKELL, P. y MALMBERG, A. (1999): The competitiveness of firms and regions-'Ubiquitification' and the importance of localized learning. *European urban and regional studies*, 6: 9-25.
- MAURIN ÁLVAREZ, M. (1999): La conformación del espacio geográfico y los factores de la estructura espacial. *Manual de Desarrollo Local*, 172-181. Ediciones Trea, Gijón.
- MENDEZ, F. y MOLINERO, R. (1998): *Espacios y sociedades. Introducción a la Geografía regional del mundo*. Ariel, Barcelona.
- MONKHOUSE, F.J. (1978): *Diccionario de Términos geográficos*. Oikos-Tau. Barcelona.
- MURCIA NAVARRO, E. (1995): *La Geografía en el Sistema de las Ciencias*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo.
- OLCINA CANTOS, J. (1996): La Geografía hoy: reflexiones sobre el pensamiento geográfico, la región y la docencia de la Geografía. *Investigaciones Geográficas*, 16: 93-114.
- OLIVA, J. (1984): Geógrafos y Planificadores. *Boletín de la Asociación de geógrafos españoles*, 1: 53-62.
- ORTEGA VALCÁRCEL, J. (2000): *Los horizontes de la Geografía. Teoría de la Geografía*. Ariel Geografía, Barcelona.
- PÉREZ SIERRA, M.C. (1992): La Geografía Humana ¿Una ciencia sin núcleo? *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 12: 79-92.
- POLZIN, P.E. (2001): Why some states grow faster than others: New growth models for state economics policy. *Growth and Change*, 32: 413-425.
- PUYOL, R. et al. (1986): *Diccionario de Geografía*. Anaya, Madrid.

- RAAGMAA, G. (2001): Public leaders in regional economic development. *European Planning Studies*, 9: 1039-1054.
- RACINE, I.B. (1981): Problematiques et metodologie de la Geographie: de l'implicite a l'explicite. *Problematiques de la Geographie* : 85-162. P.U.F., Paris.
- RATZEL, F. (1898): Le sol, la societ e et l' Etat. *L'Annee Sociologique*, III: 1-14.
- RECLUS, E. (1990, reed.): *Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta*. Editorial Laertes, Barcelona.
- REES, J. (1999): Regional science: From crisis to opportunity. *Papers in Regional Science*, 32: 145-162.
- RODR GUEZ GUTI RREZ, F. (1996): El desarrollo local, una aplicaci n geogr fica. Exploraci n te rica e indagaci n sobre su pr ctica. *Eria*, 39-40: 57-73.
- ROGERS, C. y WEILER, S. (1995): Regional science. A view from the doorway. *International Regional Science Review*, 18: 259-266.
- ROTEMBERG, J.J. y SALONER, G. (2000): Competition and human capital accumulation: a theory of interregional specialization and trade. *Regional Science and Urban Economics*, 30: 373-404.
- RUIZ URRESTARAZU, E. (1989): La regi n: un debate permanente. *Lurralde, Investigaci n y Espacio*, 12: 117-125.
- SEITZ, H. (2000): Infrastructure, industrial development, and employment in cities: Theoretical aspects and empirical evidence. *International Regional Science Review*, 23: 259-280.
- SERRANO, J.M. (1995): Notas y reflexiones acerca de la regi n y el an lisis geogr fico regional. *Papeles de Geograf a*, 22: 203-235.
- SIEGEL, P.B., JOHNSON, T.G. y ALWANG, J. (1995): Regional Economic Diversity and Diversification. *Growth and Change*, 26: 261-284.
- SOL  SABAR S, L. (1983): Sobre el concepto de Regi n Geogr fica y su evoluci n. *Did ctica Geogr fica*, 10-11: 3-68.
- STEINHARDT, U. (1998): Applying the fuzzy set theory for medium and small scale landscape assessment. *Landscape and urban planning*, 41: 203-208.
- STERNBERG, R. (2000): Innovation networks and regional development. *European Planning Studies*, 4: 389-407.
- STODDART, D.R. (1986): *On Geography and its History*. Basil Blackwell, London.
- TEITZ, M.B. (1994): Changes in Economic Development Theory and Practice. *International Regional Science Review*, 16: 101-106.
- TROITI O VINUESA, M.A. (1992): Dimensi n aplicada y utilidad social de la Geograf a humana. *Eria*, 27: 57-73.
- VIAS, A.C. y MULLIGAN, G.F. (1999): Integrating economic base theory with regional adjustment models: The nonmetropolitan Rocky Mountain West. *Growth and Change*, 30: 507-525.
- VIDAL DE LA BLACHE, P. (1896): Le principe de la Geographie generale. *Annales de G ographie*, VI: 129-144.
- VIDAL DE LA BLACHE, P. (1913): Des caract res distinctifs de la g ographie. *Annales de G ographie*, 22.
- VIL  VALENT , J. (1983): *Introducci n al estudio te rico de la Geograf a*. Ariel, Barcelona.

